

## SIN SECCIÓN

DNI	Apellidos y nombre	Acceso	1. <sup>a</sup> exclusión	2. <sup>a</sup> exclusión	3. <sup>a</sup> exclusión	4. <sup>a</sup> exclusión
75.706.228	Bravo Madrid, Antonio	L	13	0	0	0
76.407.944	Candelas Colodrón, César	P	6	0	0	0
34.941.356	Cid Iglesias, Rosa María	L	6	5	0	0
8.848.066	Cordón Arroyo, Ana María	L	12	13	9	10
50.037.303	Cosío Corral, José Antonio	L	13	0	0	0
13.154.871	Diego Ballesteros, Carlos del	L	13	0	0	0
9.794.253	Fernández Fernández, Laura	L	10	0	0	0
50.041.291	Fernández Hermosilla, Carmen	L	13	0	0	0
808.465	Ferrero Ferrero, Almudena	L	5	0	0	0
71.498.839	García Antolín, Ana María	P	6	0	0	0
9.456.057	García Conde, Olga	L	13	8	9	10
2.620.480	García Garrido, Miguel Ángel	L	12	4	10	0
11.800.324	García Núñez, Ana Clara	L	13	0	0	0
8.872.977	García Terrones, Cristina	L	9	10	12	13
9.253.868	Giralda Ortega, Carmen	L	14	0	0	0
9.792.697	González Castañón, María Dolores	L	10	0	0	0
50.023.462	González Valdés, María Ángeles	L	5	0	0	0
6.561.899	Hernández Herrero, María Cristina	L	4	0	0	0
50.311.301	López Pascual, María Pilar	L	5	0	0	0
817.753	Lorite Becerra, Manuel	L	13	0	0	0
12.763.304	Marín Tapia, Piedad	L	12	8	9	0
1.926.950	Márquez Burgueño, María Amada	L	2	0	0	0
50.538.612	Martín González, Marcelino Miguel	L	9	10	0	0
76.143.222	Medina Mancebo, María Lourdes	L	13	0	0	0
33.511.085	Menes Ortega, Raquel	L	13	0	0	0
24.304.142	Morell Garrigos, Jaume	L	13	0	0	0
42.859.736	Motos López, María Carmen	L	12	0	0	0
6.207.351	Muñoz Cirujano, Carmen	L	14	12	0	0
15.998.444	Olaran Múgica, María Inmaculada	L	9	15	0	0
44.298.939	Olmedo Salvador, Caterina	L	13	0	0	0
50.850.227	Pablo Lobo, Carlos de	L	10	0	0	0
50.292.444	Pérez Agudo, María Jesús	L	12	13	5	0
820.981	Pérez Jete, José María	L	9	0	0	0
9.434.284	Picazo Sordo, Olga	L	13	0	0	0
44.397.621	Roncero García, Elena	L	10	0	0	0
50.968.089	Ruiz Guindo, Diana	L	1	10	0	0
51.389.928	Sahuquillo Romero, Andrés	L	4	0	0	0
12.365.524	Sainz Guerra, Jaime	P	4	0	0	0
51.383.271	Salamanca Chiverto, José Daniel	P	6	0	0	0
50.295.405	Sánchez Montañés, Ana María	L	13	0	0	0
2.260.151	Santos García, María del Pilar	L	10	0	0	0
6.212.687	Serrano Marín, Daniel	L	10	0	0	0
27.294.790	Silva Palomar, José Antonio	L	5	0	0	0
71.418.620	Varga Puente, Inmaculada de	L	10	13	0	0

1. Fuera de plazo.
2. No indicar forma de acceso o ser errónea.
3. Solicitud en modelo no oficial.
4. No fotocopia DNI.
5. No abonar derechos de examen.
6. No cumplir los requisitos de la base 3.
7. No firmar instancia.
8. No presentar o presentar erróneo certificado INEM un mes paro.
9. No presentar o presentar erróneo certificado INEM no rechazo oferta de empleo o curso de formación.
10. No presentar o presentar erróneo declaración jurada de carencia de rentas.
11. No indicar sección.
12. No cumplimentar correctamente opción 1.<sup>er</sup> idioma.
13. No cumplimentar correctamente opción 2.<sup>o</sup> idioma.
14. Presentar solicitudes a ambas secciones.
15. No cumplimentar correctamente el modelo 750.

*Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas, convocadas por Orden de 13 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 2001)*

DNI	Apellidos y nombre	Acceso	1. <sup>a</sup> exclusión	2. <sup>a</sup> exclusión	3. <sup>a</sup> exclusión	4. <sup>a</sup> exclusión
53.401.745	Querejazu Escauriaza, Tadea		2	11	12	5

1. Fuera de plazo.
2. No indicar forma de acceso o ser errónea.
3. Solicitud en modelo no oficial.
4. No fotocopia DNI.
5. No abonar derechos de examen.
6. No cumplir los requisitos de la base 3.
7. No firmar instancia.
8. No presentar o presentar erróneo certificado INEM un mes paro.
9. No presentar o presentar erróneo certificado INEM no rechazo oferta de empleo o curso de formación.
10. No presentar o presentar erróneo declaración jurada de carencia de rentas.
11. No indicar sección.
12. No cumplimentar correctamente opción 1.<sup>er</sup> idioma.
13. No cumplimentar correctamente opción 2.<sup>o</sup> idioma.
14. Presentar solicitudes a ambas secciones.
15. No cumplimentar correctamente el modelo 750.

**5000** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2001, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.*

Por Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 21 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 2001), se publicó la lista provisional de aspirantes excluidos y se aprobó la de admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, convocadas por Orden de 20 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre).

Finalizado el plazo de subsanación de motivos de exclusión u omisión establecido en la base 5 de la convocatoria, y hechas las rectificaciones oportunas,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

Segundo.—Dichas listas se expondrán en la Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, número 1, Madrid), y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid).

Tercero.—Contra la presente Resolución se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó o, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 19 de febrero de 2001.—El Subsecretario, Mariano Zabía Lasala.

Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal.